

ACTA N.º 137

Sesión Extraordinaria de 8 de noviembre de 2023

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 8 de noviembre de 2023, bajo la presidencia de don Antonio Luis Urda Cardona, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, en modalidad presencial (Sala de Rectores del Rectorado de la Universidad de Málaga) y/o telemática, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan, y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados:

Asistentes:

D. Antonio Luis Urda Cardona
D. José Ángel Narvárez Bueno (T)
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo (T)
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. José de Vicente García
Dña. Paloma García Gálvez
Dña. María Luisa Martín Roselló (T)
D. Javier Noriega Hernández
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. María Isabel Tocón Barroso
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
Dña. Manuela Aránega del Río
D. Ezequiel Navarro Pérez (T)
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores

Justifican su ausencia:

D. Daniel Vega Luque
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. Soledad Ruiz Seguin
Dña. María del Carmen Díaz Ruiz
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
Dña. María Sánchez Elena

Con el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de julio de 2023 del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

2º) Aprobación de la reducción del gasto del presupuesto de la Universidad de Málaga, correspondiente al ejercicio 2023, conforme al plan de ajuste presupuestario remitido a este Consejo Social por parte del Rector de la Universidad de Málaga.

3º) Propuesta de establecimiento de un convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación, con el objeto de la cesión de los espacios universitarios ubicados en Martiricos.

4º) Emisión de informe sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente:

- Programa de Doctorado en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga.
- Programa de Doctorado en Tecnología Educativa por la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía.
- Creación del Diploma de Extensión Universitaria en Seguridad Pública y Criminalidad: Modelos y Fundamento.
- Cambio de denominación del título propio de Máster de Formación Permanente Andalucía Tech en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente, que pasa a denominarse Máster de Formación Permanente en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente.

5º) Aprobación de la propuesta de creación de las siguientes empresas de base tecnológica:

- Creación de empresa de base tecnológica, participada por la Universidad de Málaga, denominada "ADSOL, S.L."
- Creación de empresa de base tecnológica, participada por la Universidad de Málaga, denominada "EDUVERSO, S.L."

Desarrollo de la sesión:

Antes de dar comienzo la sesión extraordinaria, el presidente del Consejo Social, don Antonio Luis Urda, informa de los ceses, como miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga, agradeciendo su entrega y dedicación, de D. Antonio Lasanta Gutiérrez, Dña. Ana Carmen Mata Rico y Dña. Susana Radío Postigo.

Igualmente, informa de los nombramientos, como miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga, trasmitiéndoles sus

congratulations por su elección y agradeciendo su predisposición, de D José de Vicente García, designado por el Parlamento de Andalucía y de Dña. María Isabel Tocón Barroso y Dña. Carmen María Díaz Ruiz, designadas por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias de entre personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica laboral, científica o social.

1º Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de julio de 2023 del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación del acta presentada.

2º) Aprobación de la reducción del gasto del presupuesto de la Universidad de Málaga, correspondiente al ejercicio 2023, conforme al plan de ajuste presupuestario remitido a este Consejo Social por parte del Rector de la Universidad de Málaga.

El presidente del consejo da la palabra a la señora Gerente, quien interviene y da una explicación detallada de la necesidad de realizar un plan de reducción del gasto del presupuesto inicialmente aprobado de la UMA.

Tras su intervención, el presidente de la Comisión económica, don Fernando Muñoz, interviene indicando que dicha comisión se había reunido previamente con la Gerente para tratar el plan de reducción del gasto que hoy se presenta y la valoración realizada por la comisión, tras la exposición y justificación de la necesidad, es valorada positivamente por la comisión y propone su aprobación al pleno.

Por los presentes se aprueba por asentimiento.

3º) Propuesta de establecimiento de un convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación, con el objeto de la cesión de los espacios universitarios ubicados en Martiricos.

El presidente del Consejo Social explica la necesidad de aprovechar los espacios de la UMA y el uso de estos, para afianzar y profundizar en la colaboración entre la UMA y la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación.

Por su parte, el rector de la UMA, tras incidir en esa necesidad de colaboración, acepta el encargo para preparar un convenio de colaboración entre ambas partes.

4º) Emisión de informe sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente:

- Programa de Doctorado en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga.

- **Programa de Doctorado en Tecnología Educativa por la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía.**
- **Creación del Diploma de Extensión Universitaria en Seguridad Pública y Criminalidad: Modelos y Fundamento.**
- **Cambio de denominación del título propio de Máster de Formación Permanente Andalucía Tech en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente, que pasa a denominarse Máster de Formación Permanente en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente.**

Por parte del secretario general, se informa sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente.

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente presentada.

5º) Aprobación de la propuesta de creación de las siguientes empresas de base tecnológica:

- **Creación de empresa de base tecnológica, participada por la Universidad de Málaga, denominada "ADSOL, S.L."**
- **Creación de empresa de base tecnológica, participada por la Universidad de Málaga, denominada "EDUVERSO, S.L."**

Por parte del secretario general, se informa sobre la propuesta de creación de las empresas de base tecnología.

Se acuerda, por asentimiento, la creación de las empresas de base tecnológica presentadas.

Terminada la exposición, el presidente invita al equipo de trabajo de CISA a exponer los resultados del trabajo de investigación realizado por encargo del consejo.

Tras la exposición de la investigación y de los resultados obtenidos, intervienen algunos consejeros y solicitan se les remita una copia del trabajo realizado para su estudio y puesta en común, ya que se trata de un trabajo que no termina, si no que está vivo y en constante evolución y cambio.

Antes de concluir el pleno, el presidente recuerda que el Consejo está constituido por personas que representan el tejido empresarial y social de la ciudad, y recuerda que estamos para aportar nuestro granito de arena desde el propio conocimiento, el cual permitirá la permeabilidad que se busca entre la sociedad y la UMA.

Que trabajos como el que se ha expuesto hoy son una herramienta para trabajar en esa permeabilidad, y potenciar que los egresados

mantengan ese cordón de enlace con la propia universidad, pidiendo a los consejeros que aporten sus ideas para apoyar y potenciar el trabajo de la UMA.

Por último, el presidente del consejo, y a tenor de la convocatoria de elecciones a rector de la UMA, da las gracias al rector saliente por su labor estos años atrás, y anima a los candidatos a desempeñar su labor con efectividad, manifestando nuevamente que el Consejo Social está para apoyar a la universidad y avanzar junto a ella.

Por su parte, el Rector se despide del Consejo Social dando las gracias a sus miembros por el apoyo recibido, y manifestando su disposición para todo en lo que pueda ser de ayuda.

Sin más intervenciones ni puntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria del pleno del Consejo Social a las 10:45 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Antonio Luis Urda Cardona
Presidente

Fdo.:
Paloma García Gálvez
Secretaria